



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras



DOM: 133
GSB/acc
12-05-17

DECRETO EXENTO N° 672

LITUECHE, 12 de Mayo de 2017

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de contar con implementos de seguridad para los trabajos que se ejecutan con el personal de la cuadrilla de la dirección de obras.
- Que el municipio no cuenta con los implementos de seguridad necesarios para el personal de la cuadrilla de la dirección de obras.
- El certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 183 de fecha 11 de Mayo de 2017.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 6 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBANSE en todas sus partes las bases administrativas del llamado a licitación y adjudicación para la **ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA CUADRILLA DOM.**

LLAMASE a Licitación Pública para la **ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA CUADRILLA DOM.**

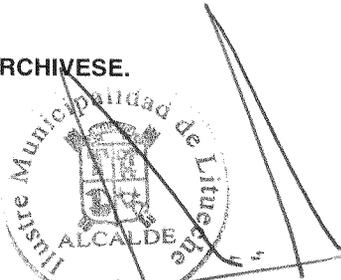
NOMBRASE como integrantes de la Comisión Evaluadora de las ofertas a los funcionarios municipales en los cargos que se señalan o quién cumpla dicha función en ausencia del titular:

- Administrador Municipal
- Apoyo Secplac
- Director de Obras

INCORPORESE copia del presente Decreto a la carpeta de la licitación pública.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal


BENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/GSB/acc
Distribución:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Finanzas
- Dirección de Obras



BASES ADMINISTRATIVAS ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA CUADRILLA DOM.

GENERALIDADES

Las Bases tienen por objetivo regular el proceso de licitación para la adquisición de implementos de seguridad.

REQUISITOS DE POSTULACION

Podrán postular a la licitación, todos aquellos oferentes que tengan inscritos frente al SII el giro determinado para la venta de esto productos.

Pueden ser personas naturales o jurídicas.

FORMA DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS

- **Formato N°1:** Identificación del proponente (deberá adjuntar escaneado si corresponde, fotocopia cedula de identidad para personas naturales, o rut para personas jurídicas.
- **Formato N°2:** Oferta económica, presupuesto detallado en que los oferentes determinarán los precios de cada uno de los productos solicitados. Sumando al total su respectivo impuesto.
- Nota: Si el oferente no cumple con la totalidad de los productos solicitados en el Formato N°2 quedara fuera de bases.

PRODUCTO SOLICITADO

ZAPATOS DE SEGURIDAD	Nº	CANTIDAD
	39	1
	40	4
	41	3
	42	1
	42 1/2	1
	43	3
	TOTAL	13

BOTAS DE AGUA	Nº	CANTIDAD
	39	1
	40	4
	41	3
	42	1
	42 1/2	1
	43	3
	TOTAL	13

OVEROL AZUL C/ CINTA REFLECTANTE	TALLA	CANTIDAD
	M	3
	L	4
	XL	4
	XXL	1
	XXXL	1
	TOTAL	13

TRAJES O MANTAS DE LLUVIA	TALLA	CANTIDAD
	M	2
	L	3
	XXXL	1
	TOTAL	6

GUANTES CABRITILLA	Pares	52
--------------------	-------	----

ANALISIS DE OFERTAS Y RESULTADOS

Los ítems de evaluación de ofertas, serán los siguientes:

ÍTEM	PONDERACION
Precio	50
Plazo de Entrega	50
TOTAL	100

Precio: Oferta económica = $[(\text{precio mínimo ofertado}/\text{precio oferta}) * 50]$.

Se debe adjunta en la oferta económica, el anexo que contiene listado de productos con sus respectivos precios.

Plazo de Entrega: Plazo entrega = $[(\text{plazo mínimo ofertado} / \text{plazo oferta}) * 50]$. El oferente debe considerar en su propuesta, que la Municipalidad podrá hacer pedidos diarios, semanales o mensuales, de acuerdo a la necesidad del caso o situaciones emergentes y se requerirá productos en forma inmediata.

De todas maneras, se entenderá que el plazo de entrega debe ser acorde a la necesidad de la Administración, por lo que el oferente debe ser consciente en su propuesta.

COSTOS DE TRASLADO

El oferente que postule tendrá que asumir los gastos de combustible, peajes, estacionamientos y cualquier otro que demande la naturaleza de la presente licitación, además de asumir cualquier desperfecto mecánico que se produzca con motivo del traslado de los productos. También tendrá que responsabilizarse con el cumplimiento de la entrega de los productos ante cualquier imprevisto que se presente hasta llegar a buen término.

Será de exclusiva responsabilidad del oferente la seguridad en el traslado de los productos, no siendo responsable el Municipio ante cualquier accidente o daño que se produzca a causa del proveedor o por terceros, sea por derrame de material u otro motivo.

DE LA ADJUDICACION Y CONTRATO

El oferente que presente la mejor propuesta y cumpla con todo lo solicitado en las presentes bases se notificara a través del decreto de adjudicación.

Establézcase que el contrato con el proveedor se formalizara a través de la orden de compra, según lo establecido en el Art. 63 del Reglamento, sobre contrato de Suministros y Servicios, su pago quedara sujeto al informe de recepción a conformidad emitido por la Dirección de obras.



CONDICIONES DE PAGO

El plazo de pago será a 30 días posterior a la recepción de la factura en la unidad de finanzas municipal.

Para cancelar, el oferente deberá adjuntar a la Factura, los siguientes documentos:

- Factura a nombre de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- Orden de Compra correspondiente
- Certificado de Recepción Conforme de la Unidad Receptora.

ENTREGA DE PRODUCTOS

Estos deberán ser entregados en la Municipalidad de Litueche, Cardenal Caro 796 Litueche. El proveedor debe considerar entrega parcializada o en un 100% dependiendo del volumen y/o cantidad, por no disponer el Municipio de bodegas en espacio y cantidad suficiente.

CONSIDERACIONES GENERALES

En la eventualidad que el Municipio requiera de un producto que no este detallado en el listado anexo, se procederá a cotizar sea vía email, telefónica u otro medio para posteriormente emitir la orden de compra.


RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde



FORMATO N°1
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE
LICITACIÓN PÚBLICA ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA
CUADRILLA DOM

1.- Nombre o razón social del proponente	
R.U.T :	
2.- Nombre del representante legal del proponente	
R.U.T N°:	
3.- Domicilio del proponente	
Calle:	
Departamento / Oficina	
Ciudad / Comuna	
Teléfono	
Correo electrónico	

Firma Oferente o Representante Legal



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales



FORMATO N°2
OFERTA ECONÓMICA

**LICITACIÓN PÚBLICA ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA CUADRILLA
DOM**

1- NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE

--

2- OFERTA

MATERIAL	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR NETO UNITARIO	VALOR NETO TOTAL
ZAPATOS DE SEGURIDAD	13	Par		
BOTAS DE AGUA	13	Par		
OVEROL AZUL C/ CINTA REFLECTANTE	13	Un		
TRAJE O MANTA DE AGUA	7	Un		
GUANTES CABRITILLA	52	Par		
NETO				
19% IVA				
TOTAL				

PLAZO DE ENTREGA _____

Firma Oferente o Representante Legal

Litueche, Mayo 2017

